

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-0023
Salta, 09 de febrero de 2017
EXPEDIENTE N° 11.151/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN (3° Año-1er. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Juan Carlos Godoy, Analía Verónica Villagra, Ignacio Garzaron, Guido Ismael Cazón, Lía del Valle Rodríguez Silva, Patricia del Valle Wilde y María Viviana Encalada.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los señores miembros del Jurado para consensuar la fecha que figura más abajo:

Titulares:

Mgter. Eduardo Nadir
Esp. Marta Cristina Sanz
Dr. Miguel Angel Sarmiento

Suplentes:

MSc. Héctor Rolando Navarro
Mgter. Laura Cristina Mármol
Mgter Juan José Sauad
Mgter Lucio Leonardo Yazlle
Ing. Sandra Elizabet Sauad
Ing. Ramón Rojas
Ing. Ileana Gimena Cruz

Que el Cr. Eduardo Nadir se excusa de participar por cuanto debe integrar las mesas examinadoras en la Facultad de Ciencias Económicas.

Que no se pudo establecer contacto con la Esp. Marta Cristina Sanz por la vía telefónica y mediante el correo electrónico.

Que el MSc. Héctor Navarro manifiesta su imposibilidad de integrar este Jurado y para cualquier concurso en lo que resta del año.

Que la Mgter. Laura Cristina Mármol informa que debido a problemas de salud no podrá participar en el presente concurso.

Que el Mgter. Juan José Sauad y el Mgter. Lucio Leonardo Yazlle aceptaron conformar el Jurado en la fecha que figura más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2017-0023

Salta, 09 de febrero de 2017

EXPEDIENTE N° 11.151/2015

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 05 de abril de 2017 a Hs. 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN (3er. Año - 1er. Cuatrimestre)** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción las siguientes postulantes: Juan Carlos Godoy, Analía Verónica Villagra, Ignacio Garzaron, Guido Ismael Cazón, Lía del Valle Rodríguez Silva, Patricia del Valle Wilde y María Viviana Encalada.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 07 de abril de 2017 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes inscriptas y acto seguido presenciara las clases orales públicas en la **Facultad de Ciencias Naturales - Salta, Capital**, el cual estará conformado de la siguiente manera, por los motivos expresados en el exordio:

Titulares:

Mgter Juan José SAUAD
Mgter Lucio Leonardo YAZLLE
Dr. Miguel Angel SARMIENTO

Suplentes:

Ing. Sandra Elizabet SAUAD
Ing. Ramón ROJAS
Ing. Ileana Gimena CRUZ

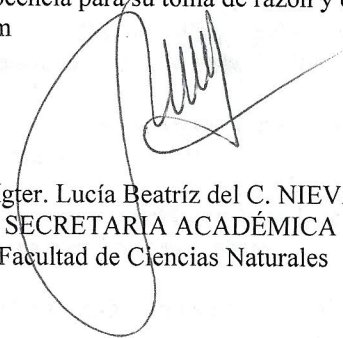
VEEDORES:


Estamento de Profesores: MSc. Mónica Noemí PASCULLI
Estamento de Aux. Docencia: Mgter. Marcelina del Valle PICÓN MATORRAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Emanuel FUENTES

ARTÍCULO 4°- INDICAR que el cargo de referencia se atenderá con la partida presupuestaria individual, prevista en el Convenio ME 1031/12 para la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de esta Facultad y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales